

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENERACIÓN ELÉCTRICA SOLAR SOLARINTI S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 10 de marzo de dos mil catorce, a las 11h00, en la Av. González Suárez N27-317 y San Ignacio, de esta ciudad, con la presencia del ciento por ciento de los accionistas de la Compañía, señores:

- Robert Peter Simpson Nankervis, por sus propios y personales derechos, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 799 votos; y,
- Jaime José Acosta Espinosa, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 1 voto.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General durante su administración en el año 2013.
- 2.- Conocer y resolver el informe presentado por la Comisaria Principal sobre el ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer y resolver los estados financieros del año 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para PYMES".

Aceptado por unanimidad el Orden del Día por los accionistas de la Compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia del señor Jaime Acosta Espinosa y actúa como Secretario el señor Robert Simpson Nankervis.

Por secretaría se constata el quórum reglamentario y en presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara instalada la Junta y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, los cuales se resuelven de la siguiente manera:

- 1.- Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General durante su administración en el año 2013:

Se procede a dar lectura del informe del señor Gerente General de la Compañía, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2013, el mismo es aprobado por unanimidad.

- 2.- Conocer y resolver el informe presentado por la Comisaria Principal sobre el ejercicio económico 2013:

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe de la Comisaria Principal, señorita Diana Cabezas Falcón, respecto del ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver los estados financieros del año 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para PYMES".

Se somete a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para PYMES", los mismos se aprueban por unanimidad y se autorizan para su emisión, sin observación alguna, con los mismos detalles y cantidades.

Tratado el Orden del Día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente, reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del acta a los presentes, la misma es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 11h30 y para constancia de lo expresado, firman los Accionistas de la Compañía, el Presidente, el Gerente General y el Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sr. Robert Simpson Nankervis
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



Sr. Jaime Acosta Espinosa
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Srta. Diana Cabezas Falcón
COMISARIA PRINCIPAL

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENERACIÓN ELÉCTRICA SOLAR SOLARINTI S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 10 de marzo de dos mil catorce, a las 11h00, en la Av. González Suárez N27-317 y San Ignacio, de esta ciudad, previo a declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la misma.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

- *Señor Robert Peter Simpson Nankervis, por sus propios y personales derechos, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 799 votos; y,*
- *Señor Jaime José Acosta Espinosa, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 1 voto.*

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente y el Secretario que certifica.


Sr. Robert Simpson Nankervis
SECRETARIO


Sr. Jaime Acosta Espinosa
PRESIDENTE